ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

SEVILLA 2003-2004

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Archivo y Publicaciones de la
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Depósito Legal: SE-25-1958. ISSN: 0210-4067

Impreso en Gráfica Los Palacios. 41720 Los Palacios (Sevilla)

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
2003-2004

TOMOS
LXXXVI-LXXXVII
NÚM. 261-266

SEVILLA 2003-2004

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

2003-2004 ENERO-DICIEMBRE Números 261-266

CONSEJO DE REDACCIÓN

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación Provincial

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ
Diputada del Área de Cultura y Deportes

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ
ANTONIO MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR
CARLOS COLÓN PERALES
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
JUAN BOSCO DÍAZ URMENETA
JUANA GIL BERMEJO
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIA HEREDIA HERRERA
ALFREDO MORALES MARTÍNEZ
FRANCISCO MORALES PADRÓN
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
ALBERTO VILLAR MOVELLÁN
FLORENCIO ZOIDO NARANJO

Dirección Técnica:
CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Redacción, administración y distribución: Avda. Menéndez y Pelayo, 32
e-mail: archivo@dipusevilla.es
http://www.dipusevilla.es
41071 Sevilla (España)
Teléfonos 954 55 00 29 y 954 55 02 01

ACTAS DEL
I SIMPOSIO DE HISTORIA DE
LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN

LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN EN EL PRIORATO DE CASTILLA Y EN PORTUGAL EN LA EDAD MODERNA

Tercer Centenario de la construcción del templo parroquial de San Vicente Mártir de Tocina

(Tocina – Sevilla, del 11 al 15 de marzo de 2003)

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. MANUEL CHAVES NOGALES
Presidente de la Junta de Andalucía

Excma. Sra. Dª CECILIA ATTARD PIROTTA
Embajadora de la República de Malta en España

Excmo. y Revdmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla.

Excmo. Sr. D. LUIS PASCUAL NAVARRETE MORA
Presidente de la Diputación de Sevilla

Ilustrísimo. Sr. D. ANGEL NAVIA PAJUELO
Alcalde del Ayuntamiento de Tocina

Excma. Sra. Dª. CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía

Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla
D. MIGUEL FLORENCIO

Excmo. Sr. D. LUIS GUILLERMO DE PERINAT Y ELÍO
Presidente de la Asamblea Española de la
SOM de San Juan de Malta

Sr. D. JOSÉ CAPITAS DURÁN
Revdo. Cura Párroco de la Parroquia de San Vicente Mártir de Tocina

Dirección y Coordinación Técnica

D.José María CARMONA DOMÍNGUEZ
Archivero Municipal de Tocina

Dª. Carmen ARÉCHAGA DOMÍNGUEZ-PASCUAL
Directora del Archivo Histórico de la SOM de San Juan de Jerusalén. Madrid.

SUMARIO

Páginas

Presentación 11

CONFERENCIA INAUGURAL

PERINAT y ELÍO, Luis Guillermo: *La Soberana Orden Militar de San Juan de Malta en la actualidad.* 15

PONENCIAS

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *La dinastía borbónica en España y el nacimiento del reformismo ilustrado.* 19

GARCÍA MARTÍN, Pedro: *Melita moderna. De cómo caballeros, peregrinos y viajeros mudaron el paisaje de Malta.* 33

Comunicaciones

HUERTA GARCÍA, Florencio: *El duque de Uceda, don Juan Francisco Pacheco Téllez Girón: un político entre dos siglos.* 57

NAVARRO DOMÍNGUEZ, José Manuel: *Elitismo social, inmigración y marginalidad a través de la recluta durante la Guerra de Sucesión Española.* 77

MORENO FLORES, María Antonia: *Avatares y resultados de la Guerra de Sucesión en la zona occidental del Reino de Sevilla.* 91

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: *La emigración a América en un lugar de la Orden de San Juan de Jerusalén: indianos de Tocina (siglos XVI- XVII).* 101

ROJAS ARIAS, Eloy y VALIENTE ROMERO, Antonio: *Producción y fiscalidad en un señorío de la Orden de San Juan: El modelo de Tocina en el siglo XVIII.* 121

FERNÁNDEZ CHÁVEZ, Manuel: *La consolidación urbana de Tocina en el siglo XVIII.* 133

GONZÁLEZ CARBALLO, José: *La división de la cámara prioral de Lora y su separación del Priorato: La creación de la encomienda de Alcolea y el bailiage de Lora.* 155

PONENCIAS

O´DONNELL, Hugo: *La marina rémica de la religión (siglos XVII y XVIII).* 167

VERSOS, Inés: *Os cavaleiros da ordem de S. João de Malta em Portugal dos finais de Antigo Regime ao liberalismo* 183

Comunicaciones

GONZÁLEZ CARBALLO, José: *Ventas de cargos municipales y política de incorporación en un señorío de la Orden de San Juan: El caso de la villa de Lora (siglos XVII-XVIII).* 209

SARA JARAMILLO, Luis: *Malteses en Extremadura. Caballeros y comerciantes de Malta en Fuentes del Maestre (Badajoz), en el siglo XVIII.* 225

ROLDÁN CENAMOR, Gabriel: *El Estado de Chinchón pretendió tierras de San Juan en Carranque.* 237

HERRERO MUÑOZ, Roberto: *Lope de Vega y la Orden de Malta.* 245

HERRERA VÁZQUEZ, Gema María: *El perfil político y social de Francisco María de Rueda y Barrientos, comendador de Tocina.* ... 255

GARCÍA SÁNCHEZ, Antonio: *El linaje de frey José de la Plata y Ovando, comendador de Tocina, a través de su escudo de armas en la iglesia de San Vicente Mártir.* 267

FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel; HERRERA VÁZQUEZ, Gema María y KALAS PORRAS, Zsafer: *La evolución histórica de la encomienda de Tocina a través de sus mejoramientos y apeos: siglos XVII y XVIII.* 277

GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier: *Las rentas eclesiásticas de tres encomiendas de la Orden de San Juan a inicios del siglo XVIII: Los casos de Lora del Río, Tocina y Alcolea.* 301

HIDALGO LERDO DE TEJADA, Fernando: *Bienes y usos comunales en las encomiendas sanjuanistas del Reino de Sevilla a lo largo del siglo XVIII.* 319

PONENCIAS

BUENO PIMENTA, Francisco: *Carisma y espiritualidad de la Orden de San Juan de Jerusalén.* 339

Comunicaciones

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *Las devociones heredadas de los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, en el gran priorato de Castilla y León.* 379

CABRERA Y DELGADO, Antonio: *El Misal y los Santos de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta.* 385

CIVALE, Gian Claudio: *"Estamos como en tierra de moros". La catedral de Sevilla excomulgada a causa de la encomienda de Tocina.* 389

GONZÁLEZ CARBALLO, José: *El convento de Santa María del Monte y el Colegio de San Juan, según una visita general conservada en la Biblioteca Nacional de Malta en el Archivo de la Orden (1586-1587).* 407

GARCÍA QUILIS, Manuel: *La Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de Tocina: un modelo de la arquitectura de la isla de Malta en tierras sevillanas.* 417

GARCÍA CANO, José: *La antigua iglesia parroquial de Santa María la Mayor y el Palacio Prioral de Consuegra.* 441

GUTIÉRREZ MEDINA, David: *Fondos documentales de la Orden de San Juan en el Archivo del Museo Naval de Madrid.* 457

PÉREZ CABRERIZO, Sara: *El Gran Sitio de Malta de 1565 a través de los frescos de Matteo Pérez D´Alesio.* 471

ZURITA GÓMEZ, José Antonio: *Fuentes para el estudio de la administración de la Orden de Malta en el Priorato de Castilla durante el siglo XVIII. Estudio diplomático de los expedientes de mejoramiento de la encomienda de Tocina.* 493

MARTÍN-OAR FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Pablo: *Una bibliografía sobre la Orden de Malta en España en la Edad Moderna.* 517

ZULETA DE REALES Y ANSALDO, Alvaro: *Estudio biográfico de caballeros de la Orden de Malta.* 601

CÉSPEDES ARÉCHAGA, María José de: *Evolución del diseño heráldico en las monedas maltesas, siglos XVII-XVIII.* 609

CÉSPEDES Y ARÉCHAGA, Valentín de: *Formas de ingreso en la Orden de San Juan en los siglos XVII y XVIII.* 623

SANGRO GÓMEZ-ACEBO, Carlos: *La estructura de la Orden de San Juan de Jerusalén en la Edad Moderna* 631

MAGAZ, Juan Alejandro: *Organización administrativa de la Orden de Malta en la Edad Moderna.* 639

FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, Juan Carlos: *La energía eólica aplicada al molino de viento. Tecnología industrial en el Mediterráneo occidental* 649

CONFERENCIA DE CLAUSURA

ESPINOSA RODRÍGUEZ, Antonio: *El patrimonio cultural de la República de Malta: La co-catedral de San Juan de Malta.* 657

PRESENTACIÓN

Concluidas las labores de derribo y desescombro de la vieja iglesia de San Vicente Mártir de Tocina, el 26 de enero de 1701 hace poco más de trescientos años, el solar que luego ocupó la actual iglesia del mismo nombre se preparaba para una larga temporada de diez años de obras, dando al traste de forma radical con el paisaje conocido hasta entonces por los vecinos de esta pequeña villa, ubicada en el centro geográfico de la Vega de Sevilla, a escasos metros del Guadalquivir. De la primitiva iglesia, dedicada a la advocación de San Vicente, se tiene constancia escrita a mediados del siglo XV.

El día 22 de mayo de 1703, según una nota marginal en un acta de bautismo del Archivo Parroquial de Tocina, se bendijo la primera piedra de este templo. Las obras se prolongaron hasta 1711. Frey José de la Plata y Ovando, nacido en Cáceres en 1647, comendador de Tocina y Robaina desde 1688 hasta su muerte en 1729, fue su promotor e inspirador, tanto de su aspecto exterior como de su originaria disposición interior, que luego modificaron y completaron sus sucesores a lo largo del siglo XVIII. Además de la indiscutible finalidad religiosa, cultual y litúrgica del edificio, el comendador lo concibió y ejecutó como emblema del poder de la Orden de Malta en esta encomienda y, a la vez, como su panteón particular.

Así, en noviembre de 1729, postrado ya, y "sin ninguna esperanza de vida", de la Plata falleció y sus restos fueron depositados en la cripta del presbiterio del nuevo templo, dejando también, como muestra de ostentación, su escudo de armas presidiendo el magnífico retablo de su altar mayor. Otros comendadores designados por la Orden dispusieron su cuerpo para la sepultura con la decencia conveniente, iniciando el complicado ritual del *expolio*; aunque no conocemos su expediente, sabemos que se confeccionó un inventario con "todos los bienes muebles y menaje de casas, plata labrada, vestidos y, en el campo, las manadas de ovejas y bueyes...", como consta en su *desapropio*. Los bienes de su considerable patrimonio, reunidos en parte gra-

cias a la explotación de la encomienda de Tocina, se ponen en venta y los disputa frey Bartolomé de Velarde, comendador de Alcolea y hermano de Francisco, que le sucederá en la encomienda de Tocina. Velarde la recibió con su administración saneada y, entre sus mejoras, un ostentoso templo nuevo sacado de cimientos, construido a expensas de su predecesor.

Conservó la misma advocación que el anterior: San Vicente Mártir. Su construcción y otras importantes intervenciones en el caserío de la villa son, sin duda, prueba de la especial preferencia que el comendador de la Plata debió sentir por su encomienda: la visitó en numerosas ocasiones y en ella residió durante largas temporadas, quizás más que ninguno de los demás comendadores que fueron desde el siglo XV.

Trescientos años después, el inicio de sus obras, tras la bendición de su primera piedra en mayo de 1703, sirvió de pretexto para conmemorar la efemérides centenaria con la organización de una serie de actos que giraron en torno a una *Exposición*, titulada: "*Milites Christi*"[1], y a un *Simposio* sobre la Historia de la Orden de San Juan de Jerusalén[2].

Para este segundo *Simposio* el tema general propuesto fue la presencia de la Orden en el Priorato de Castilla y León y en Portugal durante los siglos XVI al XVIII, un periodo poco estudiado para esta Orden, al menos en España, a pesar de la proliferación de trabajos presentados en los cada vez más numerosos congresos, jornadas y otros encuentros en diferentes localidades relacionadas históricamente con la misma[3].

---

[1] La exposición reunió objetos de naturaleza artística e histórica del templo parroquial de Tocina: documentos de su Archivo Parroquial, piezas de pintura, escultura y orfebrería, y de otros lugares de Sevilla capital, y de su provincia, así como de Madrid y de la República de Malta, relacionados de algún modo con la presencia de la Orden de San Juan de Jerusalén en estos lugares.

[2] La primera edición se celebró en Consuegra y Madrid, del 25 al 30 de marzo de 1990. Concurrieron numerosos trabajos, la mayoría inspirados en la Edad Media. Sus actas no han visto la luz hasta marzo de 2003, poco después de la celebración de este segundo *Simposio*, que tuvo lugar en Tocina, entre el 11 y el 15 de marzo de 2003. Vid.: *Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España*. (Madrid – Consuegra, marzo 1990). Toledo. Diputación Provincial de Toledo; Madrid. Soberana Orden Militar de Malta. 2003.

[3] Véanse: *Las Órdenes Militares en la Península Ibérica*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha; Cortes de Castilla – La Mancha, 2000. (En las más de mil páginas de su segundo volumen, dedicado a la Edad Moderna, los trabajos sobre la Orden de Malta no superaban los dedos de una mano), y Pedro GARCIA MARTIN: "Informe: Las Órdenes militares en la Edad Moderna", en *Studia Historica. Edad Moderna*, Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2002. Vol. 24, pp. 141-172. (Una revisión actualizada de la bibliografía al respecto, en la que el autor "observa que la variedad temática y volumen de trabajos publicados para otras órdenes militares es mucho mayor que para ésta, y dentro de la propia orden, frente a la producción de autores italianos, franceses o ingleses, las españolas tienen menos publicaciones, de ellas la mayoría relativas a la Edad Media. Además, la lengua de Castilla está menos estudiada que la de Aragón, quizás por la destrucción del Archivo del Priorato de San Juan en la Guerra de la Independencia". Sin embargo, destaca cómo frente a esta situación, se van multiplicando los estudios sobre temas más específicos y locales, "favorecidos por las convocatorias de sucesivos congresos celebrados en los últimos años").

En cuanto al contenido, los temas propuestos debían tratar sobre diferentes aspectos de la organización de la Orden, dedicando en lo temporal especial atención a los reinados de Carlos II y Felipe V, ya que este periodo se corresponde con los años que fue comendador de Tocina frey José de la Plata y Ovando, y en él se construye a sus expensas la mencionada iglesia, coincidiendo, además, con una especial coyuntura económica en el ámbito local y, en el contexto general, con otros hechos de especial relevancia histórica: el fin de la dinastía austríaca, la Guerra de Sucesión y la instauración en España de la nueva dinastía borbónica.

Con estos elementos, el *Simposio* pretendía, en primer lugar, describir el contexto histórico general en el que se inscribe el hecho conmemorado. Este fue el contenido de la *primera ponencia*, en la que tendrían cabida trabajos sobre la política y la Administración de la Península en el tránsito de los siglos XVII al XVIII; la cuestión sucesoria y la Guerra de Sucesión en Andalucía; las otras órdenes militares en Castilla y Portugal; o sobre la economía rural y la sociedad en los reinados de Carlos II y Felipe II.

Las dos ponencias restantes estaban dedicadas a estudios específicos de la Orden en el Priorato de Castilla y en Portugal. La *segunda*, para los aspectos estructurales: la organización social, la administración económica y política, la función militar de la Orden y su condición hospitalaria, médica y asistencial, aspectos, estos últimos, poco tratados en la historiografía de la Orden, sobre todo en la Edad Moderna; y la *tercera ponencia* estaba abierta a los aspectos religiosos y culturales en el contexto geográfico apuntado. En ella tendrían cabida estudios acerca de las fuentes documentales y bibliográficas; sobre la religiosidad, las devociones, la liturgia, la práctica religiosa y las reglas, ordenamientos y estatutos, la historiografía y las biografías, el arte y el patrimonio histórico y artístico de la Orden en las lenguas de Castilla y Portugal.

Una conferencia de clausura cerraba el programa, presentando una visión general del patrimonio de la Orden en el Archipiélago Maltés, donde se fraguó, por iniciativa del comendador de la Plata, el proyecto de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

El resultado fueron cinco ponencias y treinta y seis comunicaciones que, en general apenas si cubrieron las expectativas creadas en el guión propuesto. Sin duda, los estudios de esta Orden – y quizás de las demás órdenes – en la Edad Moderna siguen siendo insuficientes, siendo ésta una de las conclusiones más evidentes que pueden extraerse del resultado.

La lectura de los trabajos presentados en el *Simposio* se complementó con otras actividades, entre las que hay que apuntar la visita guiada a Lora del Río, antigua bailía de la Orden, dirigida por el profesor D. José González Carballo, y la recepción que el Ayuntamiento de este municipio ofreció a los

participantes; y la celebración de un *Capítulo* en la parroquia de San Vicente Mártir que congregó a numerosos caballeros y damas de la Orden y, tras una función de luminarias y ministriles, puso el broche final a los actos del III Centenario de la construcción de la iglesia de San Vicente Mártir de Tocina.

La realización del *Simposio* fue posible gracias al destacado esfuerzo del Ayuntamiento de Tocina, y a la Asamblea Española de la Orden. Conviene apuntar también la participación de la parroquia de San Vicente Mártir de Tocina, que cedió el incomparable marco de su iglesia para la presentación de las ponencias y comunicaciones.

Pero la empresa no hubiera alcanzado su fin sin la colaboración de instituciones, públicas y privadas, como: la Universidad de Sevilla, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Excma. Diputación de Sevilla, la Fundación El Monte (Sevilla), la Obra Cultural de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla, Cofis Asesores (Tocina), Sai Asesores (El Viso del Alcor), la Cooperativa Agraria San Luis, de Los Rosales (Tocina), MELD (Montajes Eléctricos López Díaz, Sevilla), y Aemprosur, de Tocina.

Debemos reconocer a Dª Nieves Romero Moreno, a Dª Nazaret Ahijón Pérez y a D. Antonio José Bazalo Miguel, su eficaz colaboración y su diligente dedicación en el cuidado de los detalles necesarios para la información y la atención al público durante la exposición de las ponencias y comunicaciones.

Por último, hay que agradecer de forma especial al vecindario de Tocina la confianza y el apoyo ofrecidos a la iniciativa de los organizadores, y su participación, en algunos casos, de forma directa, en esta irrepetible experiencia.

LA EMIGRACION A AMÉRICA EN UN LUGAR DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: INDIANOS DE TOCINA (SIGLOS XVI-XVII)

LA VINCULACIÓN AMERICANA DE TOCINA, UN DESCONOCIDO ASPECTO DE LA HISTORIA LOCAL

Durante los siglos XVI y XVII Tocina, al igual que muchas localidades andaluzas, participó en la corriente migratoria originada con el descubrimiento y colonización de América. Este éxodo al Nuevo Mundo durante la Edad Moderna, desigualmente estudiado por la historiografía tanto en su reparto temporal como geográfico,[1] vino motivado, fundamentalmente, por el ansia de promoción económica, el deseo de escapar de la miseria y la ilusión de encontrar mejor nivel de vida, deslumbrados los emigrantes por las perspectivas y

[1] ALTMAN, I.: *Emigrantes y sociedad: Extremadura y América en el siglo XVI.* Alianza, Madrid, 1992; AMEZAGA ARESTI, V.: *El elemento vasco en el siglo XVIII venezolano.* Caracas, 1972; ANTA FELIZ, J. L.: "Emigración gallega a América en el siglo XVI (1560 – 1599) ", en *I Jornadas sobre presencia de España en América: la aportación gallega.* La Coruña, 1987; BAHAMONDE, A.: "Primera parte. La emigración a Ultramar. Los dos lados de la migración transoceánica ", en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, vol. I. Madrid, 1992; BOYD – BOWMAN, P.: " La emigración peninsular a América: 1520 a 1539 ", en *Historia Mexicana*, vol. XIII, n º 50 (1963); Id.: " La procedencia de los españoles de América: 1540 – 1559 ", en *Historia Mexicana*, vol. XVIII, n º 65 (1967); Id.: *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI.* Tomo I (1493 – 1519). Bogotá, 1964; tomo II (1520 – 1539). México, 1968; Id.: "La emigración extremeña a Indias ", en *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV (1988); DIEZ JOVE, S.: *Gijoneses en Indias: noas sobre emigración e índice geobiográfico (1700 – 1825).* Gijón, 1992; FRIEDE, J.: "Algunas observaciones sobre la realidad

posibilidades que las riquezas del continente americano ponían ante sus ojos, que no siempre llegaban a cumplirse realmente.

El tema de la emigración andaluza a Indias en la Edad Moderna ha sido objeto de abundantes estudios, centrados por lo común en localidades o zonas

---

de la emigración española a América en la primera mitad del siglo XVI ", en *Revista de Indias* n ° 49 (1952); " Los estamentos sociales en España y su contribución a la emigración a América ", en *Revista de Indias* n ° 103 – 104 (1966); GARRAIN VILLA, L.: *Llerena en el siglo XVI. La emigración a Indias.* Ediciones Tuero, Madrid, 1991; GIL – BERMEJO GARCIA, J.: "Pasajeros a Indias ", en *Anuario de Estudios Americanos*, XXXI (1974); GONZALEZ ECHEGARAY, M. C.: "Pasajeros a Indias del valle de Toranzo ", en *Santander y el Nuevo Mundo.* Santander, 1977; GUTIERREZ NUÑEZ, Francisco Javier: "La vinculación americana de Fuente de Cantos: pasajeros a Indias (siglos XVI – XVII) ", en *Actas de la II Jornada de Historia de Fuente de Cantos.* Diputación de Badajoz, 2002; HURTADO, P.: *Los extremeños en América.* Sevilla, 1992; JACOBS, A. P.: "Pasajeros y polizones. Algunas observaciones sobre la emigración española a Indias durante el siglo XVI ", en *Revista de Indias* n ° 172 (1983); KONETZKE, R.: "La emigración de mujeres españolas a América durante la época colonial ", en *Revista Internacional de Sociología*, III (1945); Id.: "La emigración española al Río de la Plata durante el siglo XVI ", en *Miscelánea americanista* n ° 3 (1952); LEMUS LOPEZ, E.: *Ausente en Indias. Una historia de la emigración extremeña a América.* Ediciones Siruela, Madrid, 1993; MACIAS DOMINGUEZ, I.: *La llamada del Nuevo Mundo. La emigración española a América (1701 – 1750).* Sevilla, 1999; Id. y MORALES PADRON, F.: *Cartas desde América (1700 – 1800).* Sevilla, 1991; MACIAS HERNANDEZ, A.: *La migración canaria (1500 – 1980).* Oviedo, 1992; MARQUEZ MACIAS, R.: *La emigración española a América (1765 – 1824).* Oviedo, 1995; MARTINEZ, J. L.: *Pasajeros a Indias.* Alianza Editorial, Madrid, 1983; Id.: *Pasajeros de Indias: viajes trasatlánticos en el siglo XVI.* Fondo de Cultura Económica, México, 1999; MARTINEZ SHAW, C.: *La emigración española a América, 1492 – 1824.* Oviedo, 1993; MENDEZ VENEGAS, E.: *Emigrantes a América (siglos XVI – XVIII).* Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1995; MÖRNER, M.: "La emigración española al Nuevo Mundo antes de 1810. Un informe del estado de la investigación ", en *Anuario de Estudios Americanos*, XXXII (1975); MORALES SARO, M. C. – LLORDEN MIÑAMBRES, M. (Eds.): *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América.* Oviedo, 1992; NAVARRO DEL CASTILLO, V.: *La epopeya de la raza extremeña en Indias.* Mérida, 1978; OTTE, E.: *Cartas privadas de emigrantes a Indias (1540 – 1616).* Fondo de Cultura Económica, México, 1993; RODRIGUEZ ARZUA, J.: "Las regiones españolas y la población de América (1509 – 1538) ", en *Revista de Indias* n ° 8 (1947); RODRIGUEZ SANCHEZ, A.: "El impacto de América en la familia extremeña ", en *Extremadura y América.* Madrid, 1990; RODRIGUEZ VICENTE, M. E.: "Notas sobre la emigración española al Perú a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX ", en *Revista Internacional de Sociología* n ° 5 – 6 (1973); RUBIO Y MUÑOZ BOCANEGRA, A.: "La emigración extremeña a Indias. Siglo XVI ", en *Revista de Estudios Extremeños*, IV – VI (1930 – 1932); SANCHEZ RUBIO, R.: *La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI.* Junta de Extremadura, Madrid, 1993; Id.: "Emigración ", en *Extremadura y América. Encuentro entre dos mundos*, vol. I. Badajoz, 1998; Id. y TESTON NUÑEZ, I.: *El hilo que une: las relaciones epistolares del Viejo y Nuevo Mundo (siglos XVI – XVIII).* Universidad de Extremadura, Cáceres, 1999; V.V. A.A.: *La emigración española a Ultramar (1492 – 1914).* 2 vols. Tabapress, Madrid, 1991.

concretas[2], más que en la totalidad del marco regional[3], en los que se intenta calibrar el alcance y las dimensiones de este fenómeno, buscando en definitiva medir y calcular cuántos, cuándo, de dónde y adónde fueron. Por contra, conocemos mucho peor la vida de los que pasaron al Nuevo Mundo: quiénes fueron, por qué se fueron y qué hicieron y la repercusión que su actividad tuvo en su tierra natal. Mediante el estudio de la trayectoria vital de estos indianos podremos conseguir un conocimiento más profundo de las causas de la emigración y de sus consecuencias en ambas orillas del Atlántico, al tiempo que se nos arrojará luz para el estudio de la conformación social, cultural y económica hispanoamericana.

---

[2] BAREA FERRER, J. L.: "La emigración legal granadina a Indias en la segunda mitad del siglo XVII (1640 – 1699) ", en *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, tomo I. La Rábida, 1981; Id.: "Granada y la emigración a Indias en el siglo XVI ", en *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas d elas II Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1983; BASALLOTE MUÑOZ, F.: " Pasajeros a Indias de Dos Hermanas durante los siglos XVI, XVII y XVIII ", en *Revista de Feria de Dos Hermanas* (1998); CALDERON QUIJANO, J. A.: " Andalucía y Sevilla en la emigración española a Indias durante el siglo XVI ", en *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, tomo I. Huelva, 1981; CAMARGO MENDOZA, J.: " Los primeros pasajeros constantinenses a Indias ", en *Revista de Feria de Constantina* (1999); CANTERLA Y MARTIN DE TOVAR, F.: " Hombres de Ayamonte en la América del XVII ", en *Andalucía y América en el siglo XVII. Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1985; Id.: "Hombres de Huelva en la América del siglo XVIII ", en *Andalucía y América en el siglo XVIII. Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1985; CASTRO Y TOSSI, N. DE: "Aportación de Cazalla a la colonización de Centro – América ", en *Revista de Cazalla* (1951); CORTES ALONSO, V.: "Huelva y la población de América, fuentes y datos ", en *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1983; DIAZ – TRECHUELO LOPEZ – SPINOLA,L.: " Emigración cordobesa a las Indias. Siglo XVI ", en *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, tomo I. La Rábida, 1981; Id.: "Algunas notas sobre cordobeses en las Indias del siglo XVI ", en *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1983; Id. y GARCIA – ABASOLO, A.: "Córdoba en la emigración andaluza de la primera mitad del siglo XVII ", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de América*, vol. II. Córdoba, 1988; DUEÑAS OLMO, A. – GARRIDO ARANDA, A.: "La emigración cordobesa a Indias en la segunda mitad del siglo XVII ", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de América*, vol. II. Córdoba, 1988; GARCIA – ABASOLO, A.: *La vida y la muerte en Indias. Cordobeses en América (siglos XVI – XVIII)*. Córdoba, 1992; GARCIA GARCIA, A.: "Conquistadores y pobladores de Méjico, naturales de Alanís ", en *Revista de Feria de Alanís* (1996); GONZALEZ CRUZ, D. – LARA RODENAS, M. J. DE: "La carrera de Indias en la documentación testamentaria. Huelva y América en los siglos XVII – XVIII ", en *La emigración española a Ultramar (14922 – 1914)*, vol. I. Tabapress, Madrid, 1991; GONZALEZ SANCHEZ, C. A.: "Alcalareños en el Nuevo Mundo ", en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaira.* Alcalá de Guadaira, 1992; GOZALVEZ ESCOBAR, J. L.: "Huelva y América. La emigración onubense en las fuentes locales. Siglos XVI – XVIII ", en *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, tomo I. La Rábida, 1981; HERNANDEZ GONZALEZ, S.: "La vinculación de la Puebla de Cazalla con América: emigrantes e indianos ", en *I Jornadas de Estudios Locales de la Puebla de Cazalla (6 – 9 de noviembre de 2002)* (en prensa); IGLESIAS RODRIGUEZ, J. J.: "La emigración a Indias

Esta circunstancia adquiere para el caso de Tocina mayor interés si se tiene en cuenta que este es uno de los capítulos más desconocidos de su historia. La actividad de estos indianos, como decimos todavía poco y mal conocida, supone un rico legado cultural que tiene su reflejo en una inédita documentación histórica dispersa por depósitos documentales tan variados como archivos parroquiales, archivos de protocolos notariales y archivos nacionales, como el Archivo General de Indias, siendo los fondos de este último la base de nuestro trabajo.

En efecto, dentro de la abrumadora riqueza de fondos que encierra el que ha sido justamente denominado "archivo de las Américas", las secciones "Contratación" e "Indiferente General" han sido las que nos han proporcionado noticias sobre la actividad de los hijos y vecinos de Tocina en el Nuevo Mundo. La primera sección, "Contratación", constituye la base de los Catálogos de pasajeros, elaborados a partir de los expedientes de información y concesión de licencia de pasaje, y de los libros de asiento de esos viajeros, que a pesar de sus lagunas y omisiones constituyen una insustituible fuente de información que nos facilita la nómina de los que partieron de Tocina, completada con algunas cédulas reales autorizando el pase a Indias, contenidas en la sección "Indiferente General". También en Contratación disponemos de la serie "Bienes de difuntos", que conserva en sus legajos la documentación generada por la herencia de aquellos indianos fallecidos en las Indias, que al

---

en la Osuna de los siglos modernos ", en *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII – XVI)*. Sevilla, 1995; LORA, C.: "Aportación de la Sierra Norte a la colonización de América ", en *El Correo de Andalucía* (13 – X – 1986); MACIAS DOMINGUEZ, I.: "La emigración de Málaga y Jaén hacia América y Filipinas en el siglo XVII ", en *Andalucía y América en el siglo XVII. Actas de las III Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1985; MEJIAS ALVAREZ, M. J.: " La Sierra de Huelva y la emigración a Indias en el siglo XVI. Problemas documentales para su estudio: el caso de Santa Olalla de Cala ", en *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva (Santa Olalla, marzo de 1994)*. Huelva, 1995; MIRA CABALLOS, E.: "Alcalá de Guadaira y la emigración a las Indias (siglos XVI al XVIII) ", en *Qalat Chábir. Revista de Humanidades* n º 3 (1995); MIRA CABALLOS, E. – VILLA NOGALES, F. DE LA: *Carmona en la Edad Moderna. Arte, religiosidad, población y emigración a América.* Carmona, 1999; PEREZ MORENO, J. L.: "Alcalá de Guadaira en el Nuevo Mundo: Don Martín de Ledesma Valderrama ", en *Actas de las IV Jornadas de Alcalá de Guadaira.* Alcalá de Guadaira, 1992; RODRIGUEZ VICENTE, M. E.: "Trianeros en Indias en el siglo XVI ", en *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1983.

[3] DIAZ – TRECHUELO LOPEZ - SPINOLA, Lourdes: "La emigración andaluza a las tierras americanas ", en el volumen *Los andaluces y América*, de la "Gran Enciclopedia de España y América ". Espasa – Calpe, Madrid, 1991. Págs. 107 – 122; Id.: "La emigración familiar andaluza a América en el siglo XVII ", en *La emigración española a Ultramar (14922 – 1914)*, vol. I. Tabapress, Madrid, 1991; Id.: " El asentamiento andaluz en la Nueva España (1521 – 1547) ", en *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento (1492 – 1556)*, tomo II. Madrid, 1992; VARGAS VEGA, J. N.: *Andaluces en América y Filipinas.* Sevilla, 1986.

ser enviada a su lugar de origen pone en marcha un complejo proceso burocrático de gran riqueza informativa al arrojarnos luz tanto sobre la actividad del difunto como sobre las repercusiones que sus legados iban a tener en su tierra natal.

LOS PASAJEROS DE TOCINA

La administración española aplicó en América, con respecto a la emigración a las nuevas tierras, una política de tira y afloja, fluctuante de acuerdo con las necesidades que se van planteando: se trataba de fomentar la emigración facilitando la concesión de licencias, pero sometiéndola a un estrecho control para que la corriente migratoria se encauce hacia el lugar que conviene.

A raíz de la creación de la Casa de la Contratación en 1503, será este organismo el encargado de vigilar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto al tráfico comercial y la emigración humana a Indias. La persona que pretendía marchar al Nuevo Mundo debía solventar una serie de trámites burocráticos para obtener la licencia que autorizase su paso para cruzar el Atlántico. Los funcionarios de la Casa debían registrar a todos los que deseaban pasar a América, asentándolos en los libros de pasajeros, iniciados en 1509 y que como ya hemos señalado constituyen una fuente indispensable para el conocimiento de la emigración española al Nuevo Mundo. Por ello el interés que ofrece este fondo documental ha llevado a la publicación del *Catálogo de pasajeros a Indias,* en el que se ha volcado el contenido de estos libros – registro, tarea iniciada en 1930 por Rubio Moreno, seguida en la década de los 40 por Bermúdez Plata, retomada tras un largo paréntesis por Romera Iruela y Galbis Díez en los años 80 y continuada en nuestros días por el personal del Archivo General de Indias, cubriendo hasta la actualidad el período comprendido entre 1509 y 1639. Tan ingente tarea ha tenido su fruto como decimos en la publicación de dicho *Catálogo de pasajeros a Indias*, del que sus primeros siete volúmenes abarcan desde 1509 a 1599, completándose con otros cuatro volúmenes que recogen los pasajeros de los años 1600 a 1639, si bien éstos últimos se hallan en edición mecanografiada limitada al uso interno de los investigadores en el propio Archivo.

La legislación real establecía que toda embarcación que se dirigiese a las Indias debía llevar una relación detallada de los pasajeros que conduce, para entregarla a las autoridades indianas. De este modo se quería evitar el paso de personas consideradas indeseables: moros, judíos, conversos, penitenciados por la Inquisición, etc. Quienes desean pasar debían obtener como ya se ha

dicho las pertinentes licencias, que si durante algún tiempo fueron expedidas por los jueces de la Casa de la Contratación sin demasiados requisitos, a raíz de la creación del Consejo de Indias y a partir de 1546 sería éste el organismo encargado de concederlas, previo examen, por parte de los oficiales de la Contratación, de las informaciones testificales aportadas por los pasajeros y hechas en sus lugares de nacimiento, que probaran que el interesado no estaba incluido en ninguno de los grupos de "los prohibidos". Estos expedientes de información, al reflejar la procedencia del pasajero que pretendía pasar a Indias, son una fuente de gran interés para la historia local, porque en ellos consta el lugar de nacimiento y / o vecindad, los nombres de los padres y abuelos por ambas ramas, la edad y estado civil del futuro emigrante y – no siempre – su oficio o profesión[4]. Cada expediente puede incluir, teóricamente, documentos tan variados como la petición del emigrante, copia de la Real Cédula que otorga la posibilidad de emigrar, la concesión de la licencia de embarque por parte de los funcionarios de la Casa de la Contratación, información sobre la limpieza de sangre del emigrante, etc[5].

Parece claro que en la mayoría de los casos el deseo de mejorar y de fortuna fue el impulso que movió a hombres y mujeres a emprender la aventura americana.[6] El retrato robot más próximo a la realidad dibuja una persona de sexo masculino, joven y soltera.

Este fenómeno migratorio va a tener en Andalucía su plataforma de lanzamiento, encauzándose primero por el puerto de Sevilla, durante los siglos XVI y XVII, hasta que en el siglo XVIII la política liberalizadora del comercio fue facilitando paulatinamente la salida por otros puertos peninsulares. Este flujo poblacional hacia las tierras del Nuevo Mundo tuvo un reparto desigual tanto en el tiempo como en el espacio americano, pudiendo señalarse a grandes rasgos que la gran época de la emigración andaluza fue la segunda mitad del siglo XVI y el primer cuarto del XVII, sufriendo un descenso muy acusado sobre todo tras la epidemia de peste de 1649[7].

La aportación migratoria de Tocina se inscribe en esta tendencia general, repartiéndose la nómina de sus emigrantes entre los siglos XVI y XVII,

---

[4] DIAZ – TRECHUELO LOPEZ - SPINOLA, Lourdes: "La emigración andaluza...", pág. 110.

[5] LEMUS, Encarnación – MARQUEZ, Rosario: "Primera parte. La emigración a Ultramar", en *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, vol. I. Madrid, 1992. Págs. 37 – 38.

[6] CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492 – 1898)*, vol. VI de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Labor, 1988. Págs. 180 – 181.

[7] DIAZ – TRECHUELO, Lourdes: "La emigración andaluza...", págs. 112 – 114.

siendo el flujo migratorio más intenso en el Quinientos, con catorce casos localizados, que descienden a seis en el Seiscientos.

Siglo XVI

En el siglo XVI se registra la concesión de once licencias de embarque, más cuatro casos problemáticos de individuos que aparecen establecidos en el Nuevo Mundo y de los que no consta la fecha y circunstancias concretas de su pasaje. Estos emigrantes quinientistas aparecen repartidos entre Nueva España (actual Méjico), con tres casos, Río de la Plata (circunscripción territorial distribuida entre las actuales repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, sur de Brasil y parte de Chile), con tres expedientes, otros dos al Perú, igual número para Tierra Firme (la fachada sudamericana al mar Caribe) y Santo Domingo, uno para México y dos sin especificar el destino concreto.

Juan Sánchez Galindo (1506).- Hijo de Antón Sánchez vecino de Tocina, contrata el 5 de septiembre de 1506 sus servicios con Francisco del Castillo, estante en la isla Española, en el puerto de Santo Domingo, y en su nombre con su primo Alonso de la Barrera, hijo del licenciado Barrera, y se obliga a trabajar durante dos años en cavar y sacar oro en dicha isla[8].

Un homónimo suyo aparece participando en la conquista de Nueva España en la expedición de Pánfilo de Narváez, aunque no se trata de la misma persona al ser natural de Carmona, hijo de Antón Sánchez de Rueda y Catalina Domínguez. Navegó por las costas del continente americano, con Martín de Pinedo en Florida. Casado con Elvira Rodríguez, residió en México, de cuyo hospital fue comisario[9]. No obstante, pudo tener alguna relación con el de Tocina – que por ahora no podemos precisar y que sería interesante investigar – si tenemos en cuenta que, según el testimonio de Juan Pérez de Villegas, vecino de la ciudad de México, los hermanos del conquistador residían en nuestra localidad en momento muy avanzado del siglo XVI[10].

Diego de la Trinidad (1506).- Trabajador y vecino de Tocina, concierta el 17 de septiembre de 1506 con Pedro Chacón, mercader de Sevilla, entrar

---

[8] INSTITUTO HISPANO – CUBANO DE HISTORIA DE AMERICA (Ed.): *Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, vol. VIII. Reedición, Sevilla, 2000. Pág. 90.

[9] THOMAS, Hugh: *Quién es Quién de los Conquistadores.* Salvat, Barcelona, 2001. Pág. 144.

[10] A.G.I., Patronato, legajo 71, ramo 17: *Información de los méritos y servicios de Juan Sánchez Galindo* (1571). También puede verse sobre el mismo asunto Patronato, legajo 75, número 3, ramo 4.

a su servicio para ir con él a las Indias [11] . No aparece su nombre en los catálogos de pasajeros del Archivo de Indias, por lo que no sabemos si realmente llegó a pasar.

Cristóbal Daza (1508).- Aunque su nombre no figura en los catálogos de pasajeros del Archivo de Indias, Boyd – Bowman lo recoge como nacido en Tocina. Hacia 1508 pasa a Tierra Firme (región periférica meridional del Caribe) en la expedición de Alonso de Ojeda, dirigida a las tierras que se le había concedido con el nombre de Nueva Andalucía (entre el cabo de la Vela y el golfo de Urabá)[12], citándose como compañero de Gaspar de Espinosa en 1519 y como encomendero tres años más tarde 1522 [13].

Cristóbal de Barrios (1513).- Vecino de Tocina e hijo de Alonso Hernández y de Pascuala Sánchez, residentes en Sevilla, se le dio licencia el 30 de agosto de 1513 para que pasase a Indias, sin precisarse su destino.[14] Una persona de igual nombre – sin poderse asegurar que se trate del mismo personaje – figura como regidor de México en 1529, hallándose dos años más tarde en compañía de Nuño de Guzmán, primer presidente de la Audiencia de México, en la expedición a Nueva Galicia,[15] región que hoy corresponde en su mayor parte al estado mejicano de Jalisco.[16]

Diego Daza (1514).- Boyd – Bowman lo cita como vecino de Buenavista, en Santo Domingo, en 1514, sin que su nombre figure en los catálogos de pasajeros del Archivo de Indias[17].

---

[11] BOYD – BOWMAN, Peter: *Indice geobiográfico de más de 56.000 pobladores de la América hispánica*, vol. I (1493 – 1519). Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pág. 135, remitiendo a los datos publicados por el INSTITUTO HISPANO – CUBANO DE HISTORIA DE AMERICA (Ed.): *Catálogo de los fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, vol. V. Sevilla, 1937. Pág. 15.

[12] MORALES PADRON, Francisco: *Historia del descubrimiento y conquista de América.* Madrid, 1971. Págs. 165 – 166; LOPEZ CANTOS, Angel: "Conquista y colonización de las Antillas", en *Historia de las Américas*, vol. I. Alhambra Longman, Madrid, 1991. Pág. 417.

[13] BOYD – BOWMAN, Peter: Op. cit., pág. 135.

[14] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante, A.G.I.), Contratación, legajo 5536, libro 1, pág. 300. Recogido por BERMUDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. I (1509 – 1534). Sevilla, 1940. Pág. 101.

[15] BOYD – BOWMAN, Peter: Op. cit., pág. 135.

[16] Sobre esta expedición, véase MORALES PADRON, Francisco: Op. cit., págs. 321 – 323; CUESTA DOMINGO, Mariano: "La conquista del Istmo y de México", en *Historia de las Américas*, op. cit., vol. I, págs. 512 – 513; LOPEZ – PORTILLO Y WEBER, José: *La conquista de la Nueva Galicia.* Guadalajara (México), 1976. (Edición facsímil de la de México, 1935); CARRERA SAMPA, Manuel: *Nuño de Guzmán.* México, 1955.

[17] BOYD – BOWMAN, Peter: Op. cit., pág. 135.

Diego Sánchez (1538).- Hijo de Francisco Pérez e Isabel García, con fecha de 6 de septiembre de 1538 se le dio licencia para pasar a Nueva España, señalándose en el asiento del libro de pasajeros cómo el interesado había presentado previamente una escritura de información hecha ante Juan Sánchez de Talavera, escribano público de la localidad, con fecha de 2 del propio mes y año[18].

Juan Rodríguez (1538).- Hijo de Cristóbal García Cordero y Teresa Martín, se le dio licencia de pase para el mismo destino y en la misma fecha que el anterior, constando en la misma referencia documental.

Melchor del Hierro (1540).- Hijo de Juan Sánchez y de Inés Gutiérrez, se le dio licencia el 31 de enero de 1540 para dirigirse al Río de la Plata en la carabela del maestre Antonio López, siendo avalada su legalidad para emprender el viaje por Antón Martín y Antón Cobos, vecinos de Sevilla[19].

Francisco Núñez (1540).- Hijo de Luis Núñez y Francisca Martín, se le dio licencia de pase para el mismo destino y en la misma fecha que el anterior, constando en la misma referencia documental.

Ana Navarro (1559).- Hija de Francisco Pérez y Marina Alonso la Navarra, obtuvo con fecha de 17 de diciembre de 1559 licencia para dirigirse al Perú [20].

Ana de Escobar (1566).- De estado civil soltera e hija de Hernando Madrigal e Isabel de Gallegos, se le concedió licencia el 2 de mayo de 1566 para embarcar con destino a Nueva España[21].

María Sánchez (1571).- El 16 de enero de 1571 inició gestiones ante Francisco Martín Parrilla, alcalde ordinario de Tocina, al objeto de reunir informaciones testificales que acreditasen la legalidad de su matrimonio con Juan

---

[18] A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, folio 121 vuelto. Recogido por BERMUDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. II (1535 – 1538). Sevilla, 1942. Pág. 302. Citado por VARGAS VEGA, Juan N.: *Andaluces en el Descubrimiento de América y Filipinas.* Sevilla, 1986. Pág. 328.

[19] A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, adición, folio 1 vuelto (folio 374 vuelto). Recogido por BERMUDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. III (1539 – 1559). Sevilla, 1946. Pág. 70. Citado por VARGAS VEGA, Juan N.: Op. cit., pág. 328, aunque erróneamente señala que partió en 1535.

[20] A.G.I., Contratación, legajo 5537, libro 2, folio 52 recto. Recogido por BERMUDEZ PLATA, Cristóbal: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. III (1539 – 1559). Sevilla, 1946. Pág. 340. Citado por VARGAS VEGA, Juan N.: Op. cit., pág. 328.

[21] A.G.I., Contratación, legajo 5537, libro 3, folio 161 vuelto. Recogido por GALBIZ DIEZ, María del Carmen – ROMERA IRUELA, Luis: *Archivo General de Indias. Catálogo de pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. IV (1560 – 1566). Sevilla, 1980. Pág. 571.

Rodríguez Bancalero, ausente en Indias, a donde pensaba dirigirse, concretamente al Río de la Plata, para reunirse con su esposo y así aliviar los años de soledad y pobreza padecidos durante la ausencia del cónyuge. Los testigos presentados – el herrador Alonso Sánchez, el regidor Juan Durán, Francisco García Cruzado y el escribano del cabildo Juan Carvallo – declararon conocer a la interesada y su esposo – ausente desde unos veintiocho o treinta años – y a sus hijas Catalina y Juana Rodríguez y María de Villafuerte, todas residentes en la localidad. Finalmente, parece que el siguiente 15 de marzo el Consejo de Indias concedió la licencia solicitada[22].

Alonso de Contreras (1577).- Natural de Tocina, casado y de profesión mercader, se le concedió permiso el 26 de septiembre de 1577 para dirigirse a la provincia de Tierra Firme por espacio de tres años, en la nao del maestre Juan Rodríguez de Santa Marina[23].

Ana Ruiz (1578).- Hija de Miguel de Alcántara e Inés Martín y de estado civil soltera, pasa el 11 de diciembre de 1578 al Perú como criada de Salvador Ruiz[24].

Hernando Cansino Fajardo (1592).- La situación de pobreza que padecía este vecino de Tocina fue el móvil que le impulsó a solicitar licencia para pasar a la ciudad de México, donde gracias a la ayuda que le ofrecía su enriquecido hermano Alonso López Cansino, allí residente, podría cambiar su fortuna. En apoyo de su petición presentó el 2 de abril de 1592 ante la Real Audiencia de Sevilla el testimonio de varios testigos – Juan Fernández Talavera, labrador vecino de Tocina, y Francisco de Castro, platero de oro, vecino de Sevilla y anteriormente residente en la ciudad de México – que aseguraron como en efecto Hernando fue llamado por su hermano Alonso para que con su mujer, hijos y una criada se trasladase a compartir la fortuna que el indiano ya disfrutaba en el Nuevo Mundo. Denegada por el Consejo de Indias su petición, Hernando volvió a insistir en la misma el siguiente 8 de mayo y 6 de julio, aunque al no recogerse en la documentación la resolución final no sabemos si realmente llegó a verificar el viaje[25].

---

[22] A.G.I., Indiferente General, legajo 2085, n º 20.

[23] A.G.I., Contratación, legajo 5538, libro 1, folio 430 recto. Recogido por GALBIZ DIEZ, María del Carmen – ROMERA IRUELA, Luis: *Archivo General de Indias. Catálogo de pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. V (1567 – 1577), tomo II (1575 – 1577). Madrid, 1981. Pág. 711.

[24] A.G.I., Contratación, legajo 5538, libro 1, folio 142 vuelto. Recogido por GALBIZ DIEZ, María del Carmen: *Archivo General de Indias. Catálogo de pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. VI (1578 – 1585). Murcia, 1986. Pág. 159.

[25] A.G.I., Indiferente General, legajo 2066, número 61.

Siglo XVII

En el Seiscientos desciende a seis el número de licencias de pasajeros de Tocina, encaminados a Nueva España, excepto uno que se dirige al Perú y otro a Panamá.

Guiomar González (1605).- Natural de Tocina e hija de Francisco López y Juana García, de 38 años de edad, se le concede licencia el 4 de junio de 1605 para partir a Nueva España en unión de su marido Juan de Salas Ramos, residente en San Juan de Ulúa y venido a España para recogerla a ella y sus hijas María y Leonor, de 4 y dos años de edad, respectivamente, las tres residentes en la capital hispalense. Previamente y siguiendo la legislación vigente, Guiomar había realizado el anterior 24 de mayo en Tocina probanzas testificales a cargo de varios testigos – Juan Gómez Rangel, Andrés Cansino, Alonso Martín y Cristóbal González Sevillano –, que vinieron a certificar la legalidad de su filiación con sus padres y abuelos maternos (Gonzalo Pérez y Leonor García) y paternos (Domingo Hernández y Guiomar González)[26].

Pedro Ponce del Castillo (1609).- Natural de Tocina e hijo de Bartolomé Hernández de Benavente y Ana Ponce del Castillo, residía en Cazalla de la Sierra, donde en diciembre de 1609 inició las probanzas necesarias para la obtención de la licencia de embarque en unión de su criado Pedro Muñoz con destino al Perú por un período de tres años, que le fue concedida el 13 de enero de 1610, confirmando la cédula real que con fecha de 27 de julio de 1608 le autorizaba para este viaje[27].

Francisca de Barrios (1615).- Nacida en Tocina y residente en Sevilla, donde se casó con Juan Gallegos, natural de Galaroza, contaba 36 años de edad cuando ambos cónyuges fueron llamados en 1615 como criados al servicio del licenciado Gonzalo Méxía de Villalobos, Oidor de la Audiencia de Panamá, quien solicitaba su pasaje a la Casa de la Contratación en febrero de dicho año. En la misma fecha se procedió en Tocina a las probanzas de los testigos – Antón Martín Parrilla, Alonso Martín Chamorro alcalde ordinario, Juan Martín Soriano el Viejo, Asencio Cordero y Juan de Barrios el Viejo – , que aseveraron cómo Francisca de Barrios era hija legítima de Juan Gallegos y Leonor Rodríguez, siendo sus abuelos paternos Hernán Martín Gallegos y Francisca Gómez de Barrios, y maternos Juan Fernández del Corral y María López, todos

[26] A.G.I., Contratación, legajo 5282, número 80. Recogido en DIAZ – TRECHUELO LOPEZ – SPINOLA, Lourdes (Dir.): *La emigración andaluza a América. Siglos XVII y XVIII.* Sevilla, 1990. Pág. 203.

[27] A.G.I., Contratación, legajo 5313, número 98.

residentes entre dicha localidad y la vecina de Villanueva del Río. La licencia de embarque fue concedida, finalmente, el siguiente 6 de marzo[28].

Leonor Hernández (1618).- De 42 años de edad y natural de Tocina, junto con su marido Juan García de Cabañas, oriundo de la localidad cacereña de Deleitosa, solicita licencia para pasar a Nueva España, llevando consigo a sus hijos Magdalena, María, Pascuaala y José (de 15, 13, 8 y 5 años de edad, respectivamente) y a su criado Isidro de Alba, éste natural de la villa de Saldaña. En las probanzas testificales efectuadas en Tocina con anterioridad, el 1 de febrero de 1617, todos los testigos – Bartolomé de Arenas, Mayor de Arenas mujer de Pedro de Santana, y Antón Martín Parrilla el Viejo – ratificaron el parentesco de Leonor Hernández, hija de Juan Gómez y Magdalena García. Finalmente, el 22 de junio de 1618 se les concede el pertinente permiso para embarcarse, confirmando la cédula real del 9 del propio mes y año que facultaba a tal efecto a Juan García de Cabañas[29].

Hernando Gómez y Hernando Alonso Grande (1630).- Ambos obtienen licencia, con fecha de 10 de julio de 1630, para trasladarse a Nueva España como criados de Don Diego de Villegas. En los trámites preliminares desarrollados en Tocina, consistentes como ya sabemos en probanzas judiciales, se precisa la filiación de ambos.

El primero – según los testimonios aportados por los testigos Pedro de Santana el Viejo, Bartolomé García Mexía el Viejo, el alguacil Sebastián López, Francisco Martín Talavera, Bartolomé de Arenas y Pedro Mexía el Viejo – cuenta con trece años de edad, es de estado civil soltero e hijo de Gonzalo Pérez y Ana Ramírez.

El segundo – como declararon Bartolomé García Mexía el Viejo, Bartolomé Pérez el Viejo, Diego Sánchez Ortiz, Cristóbal de la Barrera Caballero el Viejo, Pedro de Santana el Viejo y Luis Pérez –, de edad de veinte años y también soltero, es hijo de Hernando Alonso Grande el Viejo e Isabel Pérez[30].

[28] A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 2, folio 53 vuelto; legajo 5348, número 72. Recogido en DIAZ – TRECHUELO LOPEZ – SPINOLA, Lourdes (Dir.): *La emigración andaluza a América. Siglos XVII y XVIII.* Sevilla, 1990. Pág. 253.

[29] A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 2, folio 207 vuelto; legajo 5361, número 7. Recogido en DIAZ – TRECHUELO LOPEZ – SPINOLA, Lourdes (Dir.): *La emigración andaluza a América. Siglos XVII y XVIII.* Sevilla, 1990. Pág. 203.

[30] A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 5, folio 159 recto; legajo 5406, número 40. Recogido en DIAZ – TRECHUELO LOPEZ – SPINOLA, Lourdes (Dir.): *La emigración andaluza a América. Siglos XVII y XVIII.* Sevilla, 1990. Pág. 203.

LOS BIENES DE DIFUNTOS: EL CASO DE TEODORO DAMIANO RODRÍGUEZ PARRILLA (1732 – 1734).

Según la legislación de la época, los *bienes de difuntos*, es decir, aquellos bienes dejados en Indias por los españoles fallecidos allí sin herederos, los repatriaba el estado para no sólo hacerlos llegar a sus legítimos sucesores, sino llevar a su debido cumplimiento las últimas voluntades de estos emigrantes[31]. En efecto, la Corona estableció que, cuando alguien falleciera al otro lado del Atlántico sin herederos, se procediera, avisando previamente a las autoridades locales, a la apertura del testamento, si lo hubiese, para comprobar la existencia de sucesores en la Península y hacer cumplir las mandas allí contenidas[32]. Seguidamente debían inventariarse los bienes del difunto y después venderse. Convertida la hacienda en dinero en metálico – excepto el oro, plata y joyas –, se liquidaban las cuentas del fallecido, pagando y cobrando deudas, más los gastos de entierro, funeral, mandas y legados contenidos en las declaraciones de última voluntad[33]. Los bienes resultantes eran tutelados en América por el Juzgado de Indias (creado en 1550), hasta que los albaceas o la justicia ordinaria efectuaban los trámites para enviarlos a la Península, donde una vez desembarcados eran conducidos a la Casa de la Contratación, anotando los oficiales de esta institución las cantidades y los datos personales de los difuntos en un libro – registro, tras lo que sólo quedaba la localización de los herederos y efectuar la entrega del numerario correspondiente[34].

Esta masa documental nos brinda una valiosa información sobre los emigrados, que abarca desde el texto del testamento del difunto, el inventario de sus bienes en tierras americanas, la almoneda de éstos, hasta recoger los trámites judiciales – con probanzas, pleitos, declaraciones de testigos, familiares, herederos – llevados a cabo ante la Casa de la Contratación y por los que asoma una parte de la sociedad de la tierra natal del indiano, beneficiada por la generosidad de sus paisanos. En las últimas décadas esta documentación de bienes de difuntos ha despertado un gran interés como fuente para el estudio no ya sólo de la sociedad colonial, sino también de ese mal conocido aspecto de la historia local que son las repercusiones que en la localidad tuvo la actividad de aquellos hijos que emprendieron el camino del Nuevo Mundo,

---

[31] GUTIERREZ ALVIZ, Faustino: "Los Bienes de Difuntos en el Derecho Indiano", en *Anales de la Universidad Hispalense* (1941 – 1942).

[32] HEREDIA HERRERA, Antonia: "La Carta de Diligencias de Bienes de Difuntos", en *Archivo Hispalense* n º 174 (1974), págs. 39 – 48.

[33] GONZALEZ SANCHEZ, Carlos Alberto: *Dineros de ventura: la varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI – XVII).* Universidad de Sevilla, 1995. Págs. 23 – 24.

[34] Ibídem, págs. 38 – 40.

cuando a la hora de la muerte vuelven la mirada a la tierra que los vio salir favoreciéndola con sus capitales, mandas y legados testamentarios, aspectos a los que como decimos la historiografía está prestando cada vez mayor atención[35]. Por ello las posibilidades de estudio de esta documentación son muy amplias, cubriendo desde aspectos migratorios hasta entrada de capitales, situación socioeconómica de una zona determinada, dotación de capellanías, mentalidades y devociones, datos sobre la vida cotidiana (casas, ropas, dotes matrimoniales ...) o el funcionamiento de la propia institución de los Bienes de Difuntos[36].

Este proceso de transmisión genera una abundante y en ocasiones farragosa documentación en la que, al recogerse todos los pasos seguidos desde que el emigrante muere hasta la entrega de la herencia a sus deudos, asoma buena parte del entorno vital que rodeó al difunto en ambas orillas. A través del cúmulo de declaraciones de familiares y amigos, probanzas, peticiones, autos, decretos, poderes judiciales, testamentos, etc. que conforman estos voluminosos expedientes de autos de difuntos, por lo general de varios cientos de folios, se extraen valiosos datos para reconstruir la trayectoria del indiano tanto en su lugar de origen como en su nuevo destino, ilustrándonos sobre aspectos tan variados como su procedencia social y familiar, sus actividades en el Nuevo Mundo y nivel de riqueza allí alcanzado, etc. En definitiva, poder sentir el latido

---

[35] BECERRA TORVISCO, J.: "Fuentes para el estudio de las relaciones entre Llerena y América en la Edad Moderna. Los bienes de difuntos", en *Actas de la I Jornada de Historia de Llerena.* Junta de Extremadura, Llerena, 2000; CANTERLA Y MARTIN DE TOVAR, F.: "Autos de bienes de difuntos fallecidos en la empresa de América en el siglo XVI", en *Andalucía y América en el siglo XVI. Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, vol. I. Sevilla, 1983; FERNANDEZ BULETE, V.: "Notas para el estudio de la emigración española a Indias a través de los bienes de difuntos: el ejemplo sevillano en el siglo XVIII", en *Actas del IX Congreso de Profesores – Investigadores (El Ejido, 1990).* Baena, 1991; GONZALEZ SANCHEZ, C. A.: *Repatriación de capitales del virreinato del Perú en el siglo XVI.* Banco de España, Madrid, 1991; HERNANDEZ GONZALEZ, S.: "Indianos de Fuente de Cantos, ante la vida y la muerte", en *Actas de la II Jornada de Historia de Fuente de Cantos.* Diputación de Badajoz, 2002; MUÑOZ PEREZ, J.: "Los Bienes de Difuntos y los canarios fallecidos en Indias", en *Actas del IV Coloquio de Historia Canario – Americana.* Gran Canaria, 1982; REYES RAMIREZ, R. DE LOS: "Autos de bienes de difuntos de portuenses en el siglo XVIII", en *Actas del Congreso El Puerto, su entorno y América.* El Puerto de Santa María, 1992; SANCHEZ, J. M.: "Nuevos casos de mecenazgo artístico indiano en la Sierra de Huelva en el siglo XVI", en *XVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra (La Nava, abril de 2001).* Huelva, 2002; VILA VILAR, E.: "La documentación de bienes de difuntos como fuente para la historia social hispanoamericana: Panamá a fines del siglo XVI", en *Jornadas de Investigación España y América en el siglo XVI.* C.S.I.C., Madrid, 1983.

[36] FERNANDEZ BULETE, Virgilio: "Notas para el estudio de la emigración española a Indias a través de los bienes de difuntos: el ejemplo sevillano en el siglo XVIII", en *Actas del IX Congreso de Profesores – Investigadores (El Ejido, 1990).* Baena, 1991. Pág. 435.

vital del emigrante a través de estos testimonios escritos con la enrevesada caligrafía propia de la época.

Para la localidad de Tocina conocemos el caso de uno de estos emigrantes fallecidos en el Nuevo Mundo: Teodoro Damiano Rodríguez Parrilla, cuya muerte en México sin descendencia dio origen a un cúmulo de trámites burocráticos encaminados a la entrega de sus cortos caudales a su madre Beatriz de Rivera[37]. La documentación estudiada se muestra en esta ocasión parca a la hora de revelarnos sus pormenores biográficos, tanto en lo referente a su vida en Tocina como a las circunstancias y fecha de su paso al Nuevo Mundo y actividades en aquellas lejanas tierras, recogiéndose tan solo unas cuantas fechas que permiten perfilar su trayectoria vital. Así, sabemos que fue bautizado en la parroquia de San Vicente de Tocina el 9 de septiembre de 1677 por el licenciado Don Alonso Vázquez Romero, siendo apadrinado por Pedro de Rivera y su mujer María Núñez, vecinos de la localidad. Sus padres fueron Juan Rodríguez Parrilla (fallecido en Tocina el 5 de diciembre de 1684, hijo de Francisco Martín Parrilla y Beatriz de Mendoza) y Beatriz de Rivera (hija a su vez de Juan Zamorano y Catalina Núñez), quienes habían contraído matrimonio el 28 de septiembre de 1670, del que nacieron otros hijos cuyos nombres omite la documentación. El hijo Teodoro contrajo matrimonio con una tal Josefa, con la que residió en Sevilla *"en la plazuela de Maese Rodrigo, frente a la Universidad"*, es decir, cerca de la actual capilla de la Puerta de Jerez, resto del primitivo recinto universitario hispalense.

Tras el fallecimiento de la esposa, ocurrido hacia 1707 ó 1708, Teodoro pasó a Indias, donde no debió gozar de ninguna prosperidad económica ni felicidad familiar, pues los últimos años de su vida permanecía viudo y sin hijos, al parecer dedicado a la venta ambulante por las calles de la ciudad de México, arrastrando una vida llena de penurias. En su última enfermedad tuvo que ser asistido por María Carrasco, a la que quedó debiendo sus honorarios, por la cortedad de sus recursos económicos, que a la hora de su muerte en fecha imprecisa de hacia 1729 en el Hospital de Jesús Nazareno de dicha ciudad consistían en 120 pesos en reales, una escopeta, una silla y unos cuantos documentos personales. Muerto como vemos sin descendientes, en cumplimiento de la legislación de la Corona en materia de bienes de difuntos, se iniciaron de inmediato los trámites para hacer llegar sus cortas pertenencias a sus familiares en la Península, que pasaban a convertirse en herederos forzosos. Así, el escribano del Juzgado y Caja de Bienes de Difuntos de la ciudad de México

[37] A.G.I., Contratación, legajo 5593, expediente 1: *Autos sobre bienes de difuntos: Teodoro Damiano Rodríguez Parrilla* (1732 – 1734).

certificaba como por auto del 16 de febrero de 1729 el Oidor de la Audiencia de dicha localidad había decretado que se hiciese averiguación "*de la naturaleza, herederos y bienes del expresado difunto*". Ante la ausencia de herederos, el Juzgado de Bienes de Difuntos se hizo cargo de los cortos caudales del difunto, procediendo entre 1722 y 1725 a la liquidación de las deudas del difunto, como los 16 pesos que se debían a María Carrasco a cuenta de los cuidados que dispensó durante su enfermedad.

En 1732 se ordena el envío a la Península de la cantidad resultante – 101 pesos, 2 tomines y 8 granos – para que por medio de la Casa de la Contratación – ahora radicada en Cádiz – se entregue a su madre, residente en Sevilla. Al año siguiente se hallaba ya la herencia en poder de dicho organismo, que para cumplir con la legislación vigente decretó que Beatriz de Rivera, o su representante legal, compareciese a recoger el legado de su hijo, pero eso sí, acreditando previamente y con declaraciones juradas de testigos la veracidad de su parentesco con el difunto indiano. Así, en agosto de 1734 Beatriz de Rivera otorga poderes judiciales a su nieto Aniceto Clavijo, vecino de Tocina, para que en su nombre reciba la herencia de Teodoro. El apoderado presentó por los mismos días el testimonio de varios testigos (Juan José Ortiz de Anaya, gobernador de la villa de Tocina; Juan Gutiérrez, natural de la localidad, trabajador del campo y vecino de Sevilla en la collación de Omnium Sanctorum; y el también paisano Alonso Daza, tejedor de jerga y residente igualmente en la capital hispalense en la misma zona que el anterior) que aseveraron la legalidad del parentesco del difunto. Otras probanzas testificales se desarrollaron en el siguiente mes de noviembre ante Juan Pérez Grande, Teniente de Gobernador de Tocina, con la comparecencia de Don Pedro Mexía Fajardo y Don Antonio Sanabria, quienes insistieron en la legitimidad de la filiación del difunto.

Finalmente, ante la evidencia de la veracidad de las pruebas presentadas, el 2 de diciembre de 1734 la Casa de la Contratación decretó la entrega de los bienes de Teodoro Damiano Rodríguez Parrilla, reducidos, tras descontar costes de transporte, otros gastos e impuestos, a la cantidad de 90 pesos fuertes, 2 reales y 8 maravedís, que fueron abonados a su madre a través de su apoderado, que como sabemos lo era Anicento Clavijo, quien el 7 de dicho mes otorgaba carta de pago justificativa de haber recibido dicha cantidad, lo que ponía punto y final a este cúmulo de diligencias, bien ilustrativas de la complejidad de la administración indiana, documentación que como vemos viene a constituir, en definitiva, un interesante aporte para el estudio de esa desconocida relación de Tocina con las tierras americanas, al que hemos querido contribuir con esta comunicación.

Naturales o vecinos de Tocina (Sevilla), emigrantes a America. Siglos XVI-XVII.

(*) = De la primera persona.

Nombre	Padres (*)	Fecha licencia	Destino	N.º de personas que integran el pasaje	Fuente
Sánchez Galindo, Juan	Sánchez, Antón	No consta, pero según escritura notarial debió pasar en torno a 1506	Isla Española	1	
Trinidad, Diego de la		No consta, pero según escritura notarial debió pasar en torno a 1506	Indias, sin precisar el destino concreto.	1	BOYD–BOWMAN, pág. 135
Daza, Cristóbal		1508	Tierra Firme	1	BOYD – BOWMAN, pág. 135
Barrios, Cristóbal de	Hernández, Alonso; Sánchez, Pascuala	1513	Indias, sin precisar el destino concreto.	1	A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 1, pág. 300
Daza, Diego		1514	Santo Domingo	1	BOYD – BOWMAN, pág. 135
Sánchez, Diego	Pérez, Francisco García, Isabel	1538	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, folio 121 vuelto
Rodríguez, Juan	García Cordero, Cristóba; Martín, Teresa	1538	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, folio 121 vuelto
Hierro, Melchor del	Sánchez, Juan; Gutiérrez, Inés	1540	Río de la Plata	1	A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, adición, folio 347 vuelto

Núñez, Francisco	Núñez, Luis; Martín, Francisca	1540	Río de la Plata	1	A.G.I., Contratación, legajo 5536, libro 5, adición, folio 1 vuelto (folio 347 vuelto)
Navarro, Ana	Pérez, Francisco Alonso la Navarra, Marina	1559	Perú	1	A.G.I., Contratación, legajo 5537, libro 2, folio 52 recto
Escobar, Ana de	Madrigal, Hernando; Gallegos, Isabel de	1566	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, legajo 5537, libro 3, folio 161 vuelto
Sánchez, María		1571	Río de la Plata	1	A.G.I., Indiferente, legajo 2085, número 20
Contreras, Alonso de	Palma, Alonso de; Sánchez, Inés	1577	Tierra Firme	1	A.G.I., Contratación, legajo 5538, libro 1, folio 430 recto
Ruiz, Ana	Alcántara, Miguel de; Martín, Inés	1578	Perú	1	A.G.I., Contratación, legajo 5538, libro 1, folio 142 vuelto
Cansino Fajardo, Hernando		1592	México		A.G.I., Hernando Indiferente, legajo 2066, número 61
González, Guiomar (con su marido Juan de Salas Ramos y sus dos hijos)	López, Francisco García, Juana	1605	Nueva España	4	A.G.I., Contratación, legajo 5282, número 80
Ponce del Castillo, Pedro	Hernández de Bustamante, Bartolomé; Ponce del Castillo, Ana	1609	Perú	2	A.G.I., Contratación, legajo 5313, número 98

Barrios, Francisca de (con su marido Juan Salvador)	Gallego, Juan; Rodríguez, Leonor	1615	Panamá	2	A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 2, folio 53 vuelto; legajo 5348, número 72
Hernández, Leonor (con su marido Juan García de Cabañas, sus hijos y un criado)	7	1618	Nueva España	7	A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 2, folio 207 vuelto; legajo 5361, número 7
Gómez, Hernando	Pérez, Gonzalo; Ramírez, Ana	1630	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, legajo 5539, l ibro 5, folio 159 recto; legajo 5406, número 40
Grande, Hernando Alonso	Grande, Hernando Alonso; Pérez, Isabel	1630	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, legajo 5539, libro 5, folio 159 recto; legajo 5406, número 40
Rodríguez, Teodoro Damiano	Rodríguez, Juan Ribera, Beatriz de	1732 – 1734	Nueva España	1	A.G.I., Contratación, 5593, número 1

Salvador HERNÁNDEZ GONZÁLEZ